

902



Oficio: IMPLAN-O/078/2019.
Asunto: Solicitud de punto de acuerdo PDUOET ZMGTO
Guanajuato, Gto. a 22 de abril de 2019

Dr. Héctor Enrique Corona León
Secretario del Honorable Ayuntamiento 2018-2021
Municipio de Guanajuato

Se remite el presente oficio similar al IMPLAN-O/060/2019, en que se solicita incluir el punto de acuerdo para la elaboración del diagnóstico y el proyecto de Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET), según el Código Territorial para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

El objetivo es dar cumplimiento al artículo 71 del mismo Código, en el que se señala el procedimiento para la formulación y aprobación del Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de la Zona Metropolitana de Guanajuato, reconocida en el Sistema Urbano Nacional edición 2018 por criterio de ser capital del estado y conformada por los centros de población urbanos y rurales intramunicipales (localidades mayores de 2,500 habitantes).

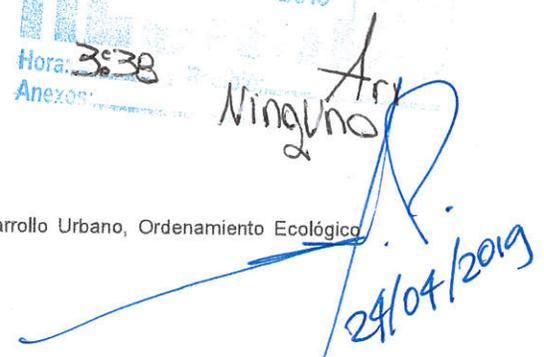
Una vez aprobada la orden de elaboración, solicitamos además se analice el artículo comentado para dar instrucciones vinculatorias al Ejecutivo del Estado y a este Instituto a fin de elaborar el Programa Metropolitano según lo previsto en el Código.

Sin otro particular, agradeciendo su atención, reciba saludos cordiales.

Atentamente


Ramón González Flores
Director General

Gobierno Municipal de Guanajuato
Secretaría del Ayuntamiento
RECIBIDO
22 ABR. 2019
Hora: 3:38
Anexos: Ninguno


29/04/2019

C.c.p. Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez, presidente de la comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación del H. Ayuntamiento 2018-2021. Presente
Archivo /AAP

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato- Silao #3 Local Altos Letra C Col. Marfil,
Guanajuato, Gto. C.P. 36251. Tel. (473) 109 96 27 y 733 53 15
implanguanajuato@gmail.com